

de mil ochocientos veinte y cinco. Juntos los señ. que componen este Ay. to en sus salas capitulares q. firmaran, excepto el Regidor D. Luis de Plasencia q. no sabe, se procedio a acordar lo siguiente

Vista la proposicion sentada por el Sr. D. Juan Nunez en Ay. to celebrada en diez y nueve del mes de mayo de este año sobre q. se exornese el cargo de Provedor p. el suministro de las tropas y trasportes de guerra, y habiendo tomado los considerandos necesarios p. la eleccion de persona q. se encargue de este cargo de una conformidad nombraron sus señ. a D. Alonso Alcaraz de esta villa, a quien se le haga saber p. su aceptación y obligacion, avisandosele p. dilig. a su nombracion con lo q. se concluye este Ay. to. q. firmaran & sus señ. los q. saben, de q. day fe =

B

Alonso Alcaraz
 Novales
 Nunez

Alcaraz
 Luc y. Maria
 Presente fui
 Josef Galindo
 y Guirao

N. y Acops. on y en seguida yo el Sec. o enteré del nombram. to q. p. la aut. esta se hace a D. Alonso Alcaraz de Provedor de las tropas de S. M. y volunt. R. de esta villa, quien enterado lo acepto y por ello firma, day fe =

Alonso Alcaraz
 Galindo

